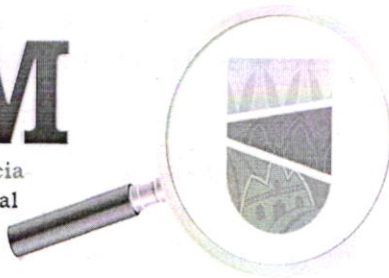




UTIM

Unidad de Transparencia
e Información Municipal



ACTA NUMERO 2 DOS DEL LIBRO 01 UNO

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 8:00 horas. Pm. del día 05 de diciembre del año 2016, constituidos en el edificio que ocupa Presidencia Municipal, inmueble con domicilio en la finca marcada con el número 52 (cincuenta y dos) de la calle Mariano Escobedo de esta ciudad, previa a la convocatoria emitida, se reunieron los ciudadanos **Ingeniero Jorge Campos Aguilar** **Presidente Municipal** y Presidente del comité de Transparencia, **Abogado Omar Ponce Covarrubias** contralor interno e integrante del comité de Transparencia, **Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales** Jefe de Transparencia y secretario del comité de Transparencia, lo anterior con el objeto de celebrar la sesión ordinaria del comité de Transparencia conforme a lo establecido en los Artículos 1, 2, 5, 27, 28, 29, y demás relativos aplicable de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como de conformidad a los numerales 6, 7 y 10 y demás relativos aplicable del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; acto seguido hace uso de la voz el **Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales** Secretario del Comité de Transparencia, procediendo a tomar lista de asistencia por lo que **AL ESTAR PRESENTES 3 (tres) DE LOS 3(tres) INTEGRANTES DEL ORGANO COLEGIADO**, en términos del artículo 29 apartado 2 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **SE CERTIFICA Y DECLARA QUORUM LEGAL, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESION EMANEN**, a continuación el Ing. Jorge Campos Aguilar Presidente municipal y presidente del comité de transparencia del Comité de Transparencia pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO NÚMERO 1- Lista de asistencia y certificación del Quorum Legal.

PUNTO NÚMERO 2- Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior.

PUNTO NUMERO 3- Propuesta por el Ingeniero Jorge Campos Aguilar para que el síndico municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales y Secretario General del Ayuntamiento Arturo Fernández Ramírez tengan uso de voz en las sesiones de comité de transparencia dado a su experiencia y rango de servidores públicos en el municipio.

PUNTO NÚMERO 4- Lectura y Aprobación en su caso del mismo.

PUNTO NÚMERO 5- Aprobación para realizar un manual de protocolos que forman parte de la información fundamental que se debe tener publicada en la página oficial del Municipio en apartado de Transparencia esto de conformidad al art. 8 , numeral 1 (uno), fracción IV, inciso g de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco.

PUNTO NÚMERO 6- Aprobación para que se revisen los manuales de organización y posteriormente remitirlos al área de Trasporencia y cumplir con la información fundamental solicitada en la página oficial del Municipio de conformidad del Art, 8 numeral (uno), fracción IV inciso c. de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco.

PUNTO NÚMERO 7- Creación de manuales de procedimientos de cada oficina administrativa del sujeto Obligado esto de conformidad al Art. 8, numeral 1 uno, fracción IV inciso (e) de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUNTO NÚMERO 8- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO 9- Clausura

Sometido a votación dicho orden del día el mismo que fue aprobado con unanimidad, por lo que se procede a su **desahogo**, como sigue:

PUNTO NÚMERO 1- Lista de asistencia y certificación del Quórum Legal. Por lo que este punto fue desahogado estando todos los integrantes presentes que lo son (3) tres de los (3) tres integrantes del comité de trasparencia.

PUNTO NÚMERO 2- Lectura y aprobación en su caso del Acta anterior. Por lo que los tres integrantes del comité de transparencia estuvieron de acuerdo a aprobar el acta anterior.

PUNTO NUMERO 3- Estando de acuerdo por unanimidad los integrantes del comité de transparencia para que los servidores públicos Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales síndico municipal y Abogado Arturo Fernández Ramírez secretario general del Sujeto obligado tengan uso de voz en las sesiones del comité de transparencia.

PUNTO NÚMERO 4- continuando con los puntos del acta número dos, propuesto por el presidente.

PUNTO NÚMERO 5- Aprobación para realizar un manual de protocolos que forman parte de la información fundamental que se debe tener publicada en la página oficial del Municipio en apartado de Transparencia esto de conformidad al art. 8 , numeral 1 (uno), fracción IV, inciso (g) de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco. Comentando el Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales que en este punto no se tiene nada de información en la página oficial del municipio que es www.Sayula.gob.mx por lo que se somete a votación y estando de acuerdo por unanimidad los integrantes del comité de transparencia.

PUNTO NÚMERO 6- Aprobación para que se revisen los manuales de organización y posteriormente remitirlos al área de Trasporencia y cumplir con la información fundamental solicitada en la página oficial del Municipio de conformidad del Art, 8 numeral (uno), fracción IV inciso c. de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco. Comentando el Jefe de Trasporencia ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales que hace dos meses se realizaron los manuales en las demás dependencias por lo que no han sido presentados a la unidad de trasparencia por lo que se pone a consideración del

comité para que sean presentados al departamento de transparencia por lo que el abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales hace uso de la voz comentado que el manual tiene que ser aprobado por el pleno del Ayuntamiento por lo que hace uso de la voz el integrante del comité de transparencia Abogado Omar Ponce Covarrubias que tiene que informarse al pleno para que se revisen y aprueben por lo que hace uso de la voz el Abogado Arturo Fernández Ramírez comentado que ya están solo hace falta ser aprobados. Por lo comenta el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales que se recabe toda la información de los diferentes departamentos y en la siguiente sesión que es en enero 2017 sean revisados. Y una vez aprobados sean ya subidos a la página de www.Sayula.gob.mx Sometido a votación estando de acuerdo por unanimidad los integrantes del comité de transparencia.

PUNTO NÚMERO 7- Creación de manuales de procedimientos de cada oficina administrativa del sujeto Obligado esto de conformidad al Art. 8, numeral 1 uno, fracción IV inciso (e) de la ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Haciendo uso de la voz el Abogado Omar Ponce Covarrubias comentando que se le dé un plazo a las diferentes oficinas para entregar esta información haciendo uso de la voz el Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales afirmando que se darán 15 días a cada oficina, sometido este punto numero 6 a votación estando de acuerdo por unanimidad los integrantes del comité de transparencia, pasando con el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO 8- Asuntos generales, haciendo uso de la voz, el Ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales preguntando a los miembros del comité de transparencia que si tienen un asunto a tratar, haciendo uso de la voz el Abogado Omar Ponce Covarrubias sobre el punto número 6 que si el ciudadano Francisco Froylan Candelario Morales girara los oficios a los demás departamentos preguntándole al presidente del comité de transparencia Ingeniero Jorge Campos Aguilar acordado un plazo 15 días para la entrega de dicha información. Por lo siguiente continuando con el punto numero 7 el C. Francisco Froylan Candelario Morales comenta que el ITEI está pidiendo avances en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) por lo que se acuerda que todas las dependencias tendrán hasta los últimos días de enero para tener dicha información en cargada en plataforma. Por lo que tenemos de plazo hasta el 05 de mayo del año 2017 así mismo el Abogado Omar Ponce Covarrubias hace uso de la voz sugiriendo que se le recuerde cada oficina que es lo que le toca subir a la plataforma de PNT (Plataforma Nacional de Transparencia). Votando a favor por unanimidad los integrantes del comité de transparencia.

PUNTO NÚMERO 9- Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos. Se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del comité de transparencia, cuando son las 08:55 pm. del día 05 de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.